



CIRCULAR N° IE 15494-2020

PARA: COORDINADORES Y ESTUDIANTES DE PROYECTOS CURRICULARES

DE: VICERRECTORIA ACADEMICA

FECHA: 26 DE AGOSTO DE 2020

ASUNTO: ALCANCE A LA CIRCULAR IE 12928-2020, MODIFICACION A LAS FECHAS DEL PROCESO DEL EXAMEN SABER PRO Y SABER (T&T) – SEGUNDO SEMESTRE DE 2020

La Vicerrectoría Académica, se permite informar que el INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – Icfes mediante la Resolución 0395 del 20 de agosto de 2020 realizo una modificación al calendario de la prueba Saber Pro y Saber TyT del segundo Semestre académico del año 2020.

Teniendo en cuenta lo anterior atentamente me permito remitir la nueva programación, el procedimiento y responsabilidades por parte de los proyectos curriculares y estudiantes de los programas académicos de pregrado para la aplicación del examen SABER PRO y SABER (T&T) segundo semestre de 2020, el cual se realizará los días **14 y 15 de noviembre de 2020**, según la mencionada Resolución 395 de 2020.

Vale la pena precisar que los estudiantes deberán seguir el mencionado procedimiento, de lo contrario no podrán obtener su certificado de presentación del mencionado examen, requisito indispensable para la obtención de su título universitario.

EXAMEN SABER PRO Y SABER T&T– SEGUNDO SEMESTRE DE 2020 PERIODO ORDINARIO VALOR \$84.000, SEGÚN RESOLUCION 102 DE 2020 DEL ICFES.			
ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Solicitud de registro para la presentación del examen SABER PRO, segundo semestre de 2020 ante la coordinación del proyecto curricular	Del 06 de agosto al 04 de septiembre 2020	Los estudiantes interesados en presentar el examen SABER PRO y Saber T&T, del segundo semestre de 2020, deberán verificar y/o actualizar su información personal, datos de contacto y/o el documento de identidad ante la coordinación del proyecto curricular respectivo.	Estudiantes



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Vicerrectoría Académica

Registro de estudiantes en el aplicativo Prisma.	Del 06 de Agosto al 04 de septiembre de 2020 y/o 24 horas después del Registro.	Las coordinaciones de los proyectos curriculares, cargaran en el aplicativo Prisma, a los estudiantes que lo soliciten y que cumplen con el requisito de haber cursado el 75% de su plan de estudios <u>y los marcaran en el mencionado aplicativo como pago unitario.</u>	Coordinaciones de Proyectos Curriculares
Recepción de usuario y clave temporal remitida por el ICFES.	24 horas después de la inscripción en el aplicativo Prisma.	Posterior al cargue en el aplicativo Prisma por parte de las coordinaciones de los proyectos curriculares, a los estudiantes les llegará a su correo institucional o al correo que tengan registrado en el aplicativo Prisma por parte del ICFES, un usuario y una clave temporal con la cual se debe proceder a realizar la inscripción, proceso que se debe realizar en las siguientes 24 horas de haber recibido el correo.	ICFES
Pago e Inscripción de estudiantes en el aplicativo Prisma en <u>periodo ordinario.</u>	Del 06 de agosto al 07 de septiembre de 2020	Una vez el ICFES envíe usuario y la clave temporal a los <u>correos institucionales de los estudiantes</u> , estos deben continuar con los procesos de preinscripción, diligenciando la información personal, académica, socioeconómica, y de discapacidad si se presenta; <u>así mismo, deben generar la referencia de pago del valor del examen a través del aplicativo prisma.</u>	Estudiantes



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Vicerrectoría Académica

Verificación de la Inscripción para la presentación del examen SABER PRO Y SABER T&T. segundo semestre de 2020	Del 06 de agosto al 07 de septiembre de 2020	El estudiante debe efectuar el pago con la referencia generada del aplicativo Prisma y realizar por este mismo medio la verificación de que su inscripción haya sido realizada exitosamente, dado que es responsabilidad exclusiva de los estudiantes los mencionados trámites.	Estudiantes
Nota1: Cualquier información adicional debe ser remitida únicamente al correo electrónico ecaes@udistrital.edu.co			
EXAMEN SABER PRO Y SABER T&T –EXTRAORDINARIO VALOR \$124.000, SEGÚN RESOLUCION 102 DE 2020 DEL ICFES.			
Pago e Inscripción de estudiantes en el aplicativo Prisma en <u>periodo extraordinario.</u>	Del 08 al 14 de Septiembre de 2020	Los estudiantes interesados deberán seguir el procedimiento anteriormente descrito, como lo realizó un estudiante en periodo ordinario.	Estudiantes
Nota 2: teniendo en cuenta el Decreto N°4216 del 30 de octubre de 2009 del Ministerio de educación Nacional, solo podrán ser inscritos para presentar el Examen SABER PRO los estudiantes activos que hayan cursado y aprobado el 75% de los créditos académicos del programa correspondiente			

Cordialmente,

WILLIAM FERNANDO CASTRILLON CARDONA
Vicerrector Académico

	FUNCIONARIO	CARGO-DEPENDENCIA	COPIA	ANEXOS
Elaboró	Marco E. Murillo Villalba	Profesional Universitario		